



01

95695631

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
SEDE CHAPINERO



6 DE AGOSTO DE 2010

HORA 11:03:28

R029048837

PAGINA: 1 de 2

* * * * *

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : J. LONDOÑO R Y CIA S EN C
N.I.T. : 800239606-2
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00592993 DEL 20 DE ABRIL DE 1994

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : AV CLL 72 NO. 6-30 PISO 13
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : diana.ruiz@ghlhoteles.com

DIRECCION COMERCIAL : AV CLL 72 NO. 6-30 PISO 13

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : diana.ruiz@ghlhoteles.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. 814 NOTARIA 40 DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 5 DE ABRIL DE 1994, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 1994 BAJO EL NO. 444647 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: --- J LONDOÑO R Y CIA S EN C. -

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
0001646	1997/06/04	0040	BOGOTA D.C.	2000/04/10	00724031
0000586	2006/03/08	0040	BOGOTA D.C.	2006/03/14	01043927

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 5 DE ABRIL DE 2034 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO GENERICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN LA PROGRAMACION, ESTUDIO, PROYECCION, PROMOCION, ADMINISTRACION Y EJECUCION DE INVERSIONES EN SOCIEDADES, DE CAPITAL O DE PERSONAS, O EN EMPRESAS QUE SE DEDIQUEN A CUALQUIER TIPO DE ACTIVIDAD COMERCIAL LICITA, ASUMIENDO LA POSICION QUE LA LEY PERMITA EN CADA CASO CONCRETO. EL OBJETO ESPECIFICO DE LA SOCIEDAD CONSISTE EN INTERVENIR EN LA EMPRESA QUE CONSTITUYE SU OBJETO GENERICO COMO SIMPLE INTERMEDIARIA, COMO EMPRESARIA DIRECTA, COMO ADMINISTRADORA, COMO GESTORA PARTICIPE O ACCIONISTA O COMO PROMOTORA, EN TODOS LOS CASOS CON EL ANIMO DE LUCRO. PARA DESARROLLAR SU OBJETO, LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS LICITOS, PARTICULARMENTE LOS SIGUIENTES: COMPRAR Y VENDER TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; DARLOS O TOMARLOS POR EL MISMO PROCEDIMIENTO; CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES, LA-

BORALES O ADMINISTRATIVOS; GRAVAR CON PRENDA, HIPOTECA O DE CUALQUIER OTRO MODO SUS PROPIOS BIENES; DAR O TOMAR EN MUTUO CON O SIN INTERESES EN LAS CONDICIONES PERMITIDAS PARA LAS PERSONAS JURIDICAS QUE NO TIENEN ESE OBJETO COMO PROPIO; SUSCRIBIR OTORGAR, GIRAR, ACEPTAR ENDOSAR, PROTESTAR, COBRAR, NEGOCIAR Y PAGAR TITULOS VALORES; REGISTRAR A SU NOMBRE MARCAS, PATENTES, Y EN GENERAL SER TITULAR DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL PUDIENDO CONCEDER LAS LICENCIAS Y CONCESIONES QUE LA LEY AUTORIZA; PARTICIPAR COMO SOCIA, ACCIONISTA O GESTORA EN SOCIEDADES AFINES O NO CON SU OBJETO Y EN GENERAL REALIZAR TODOS LOS ACTOS QUE REQUIERA SU NORMAL DESARROLLO A FIN DE QUE EN NINGUN MOMENTO PUEDA ENTORPECER SU ACTIVIDAD ECONOMICA.-

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$10,000,000.00 DIVIDIDO EN 10,000.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$1,000.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO GESTOR (S)

LONDOÑO RIANI JORGE ENRIQUE C.C. 000000010531946
NO. CUOTAS: 8,000.00 VALOR: \$8,000,000.00

- SOCIO COMANDITARIO (S)

LONDOÑO VANEGAS PABLO P.P. 000000059299301
NO. CUOTAS: 2,000.00 VALOR: \$2,000,000.00

TOTALES

NO. CUOTAS: 10,000.00 VALOR: \$10,000,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACION LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL ES: EL SOCIO GESTOR.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 0000814 DE NOTARIA 41 DE BOGOTA D.C. DEL 5 DE ABRIL DE 1994, INSCRITA EL 20 DE ABRIL DE 1994 BAJO EL NUMERO 00444647 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
LONDOÑO RIANI JORGE ENRIQUE	C.C. 000000010531946

CERTIFICA:

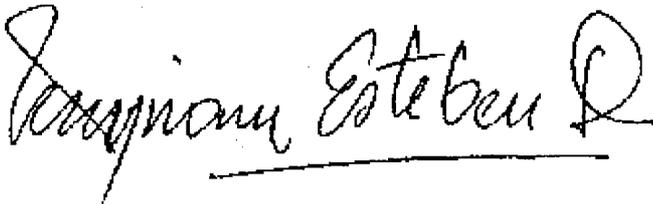
FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD ESTARA A CARGO DE LOS SOCIOS GESTORES, ESCLUSIVAMENTE, QUIENES PODRAN EJERCERLA INDIVIDUALMENTE, SIN LIMITACION ALGUNA, CON LAS MAS AMPLIAS FACULTADES LEGALES Y LAS SIGUIENTES ESPECIALES: -
1.----- EJERCER LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD; 2.---- CELEBRAR TODO TIPO DE ACTOS JURIDICOS CIVILES, MERCANTILES, LABORALES O ADMINISTRATIVOS, DENTRO DEL MARCO DEL OBJETO SOCIAL; 3.----- COMPRAR, VENDER, ENAJENAR A CUALQUIER TITULO LOS BIENES SOCIALES; --
4.----- NOMBRAR, CONTRATAR, ELEGIR, DESPEDIR, PAGAR Y ESTABLECER LOS NIVELES SALARIALES PARA TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD. -
5.----- CONCILIAR O TRANSIGIR DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD; 6.----- CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO POR LA SOCIEDAD DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY MERCANTIL; 7.----- CUMPLIR LAS ORDENES DEL MAXIMO ORGANO SOCIAL; Y 8.----- VIGILAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA EMPRESA SOCIAL E IMPARTIR LAS ORDENES E INSTRUCCIONES NECESARIAS PARA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑIA. PARAGRAFO: PARA EFECTOS DE GARANTIZAR EN FORMA CONTINUADA LA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, LOS GESTORES PODRAN TENER UN SUPLENTE ELEGIDO POR ELLOS MISMOS, PARA EL PERIODO QUE SEÑALEN, Y QUE LOS PODRA REEMPLAZAR EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS.-

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : \$ 3,600

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA
POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO
DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A
CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC
CERTIFICA

Que la firma estampada en este documento
coincide con la registrada en este despacho,
correspondiente a: MYRIAM ALICIA ESTEBAN DIAZ



PEDRO ANDRES BOHORQUEZ SANCHEZ

13 ABR 2010

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE esta
conforma con su original que me fue presentado
en QUITO el 13 SET. 2010

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero del Cantón Quito